

Consejos para tu bolsillo



13/diciembre/2019



¡NO TERMINES CON TU AGUINALDO!

Si vas a recibir tu aguinaldo y tienes pensado comprar todo lo que no pudiste adquirir durante el año ¡CUIDADO!, no sólo tu gratificación estará en peligro de extinguirse en un suspiro, tu cartera también podría sufrir las consecuencias y finalizar el año con deudas.

Antes de que caigas en la trampa de las compras sin control, verifica los consejos que el Buró de Entidades Financieras te proporciona:

- Elaborar un presupuesto te ayudará a tener control de tu dinero.

- Si ya decidiste ¡Ten paciencia! Compara lo que deseas adquirir. Pueden existir variaciones en tiendas y almacenes. El mejor comprador no es aquel que gasta menos sino el que gasta mejor.

- No des "tarjetazo". Pensar que el crédito es una extensión de tu salario es un error.

- Paga tus deudas y comienza con las que te generan mayores intereses.

- Destinar una parte al ahorro te permite contar con recursos para enfrentar un imprevisto.

- ¡Inviértelo!, así puedes hacer crecer tu patrimonio.

- Realiza aportaciones voluntarias y haz crecer tu cuenta individual para el retiro, lo agradecerás cuando llegue el momento.

- Ahora que si no recibes aguinaldo, pero decidiste un esquema de financiamiento o crédito, recuerda comparar las opciones que están a tu alcance; para ello puedes consultar el Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros.

- Considera que pagar un financiamiento significa aumentar el costo final del artículo, analiza cuánto quieres gastar.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



gob.mx/condusef